

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Zig-zag

Desde Paris

Un obrero ingresó en el Hospital Lariboisiere. Tenía un tumor blanco en el brazo derecho, y los cirujanos acordaron cortárselo. Se llevó al paciente a la sala de operaciones, se le cloroformizó, y, ¡paff!, el doctor Chifollian le amputó el brazo izquierdo, que tenía sano. ¡Una equivocación cualquiera la tiene! ¡La infalibilidad sólo la posee el Papá!

El Sr. Chifollian se disculpa diciendo que los camilleros colocaron al paciente del lado contrario, y esto nos hace pensar que, si en lugar de ponerle así le ponen de cabeza, el doctor Chifollian se la corta, y acaso entonces el error hubiese sido irreparable.

Los hombres han encontrado el medio de reemplazar los brazos de carne por los de cauchó y las piernas por las muletas; pero hasta ahora no han podido sustituir una cabeza por otra.

Pero, ¿qué es lo que censuran al doctor Chifollian? ¿Que es distraído? Las distracciones son propias de los sabios.

En cambio, como cirujano, el doctor Chifollian ha dejado su fama bien cimentada. Para el doctor Chifollian no hay obstáculos: lo mismo amputa un brazo enfermo que uno sano. ¡Qué rapidez la del doctor Chifollian! Y piensen usíedes en que si hace tan admirablemente la amputación de un miembro en perfecto estado de salud, ¿qué no hará con aquel que reclame su bistrú?

El doctor Chifollian puede asegurar que no hay brazo ni pierna que se le resista. Su oficio es cortar por lo sano y cortar de manera que no haya lugar a dudas.

¿Dudará alguien de que ese doctor sepa su oficio? Y si alguien sonrie incrédulo, ahí está ese obrero sin brazos como muestra. ¡Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad!...

Javier Bueno.

DESDE MADRID

IMRESIONES DE UN REPÓRTER

La política de Canalejas. En desacuerdo con el partido liberal. Las negociaciones con Francia. Preliminares significativos. Las protestas internacionales. No hay razón para las censuras.

TRANQUILO y despreocupado el Sr. Canalejas con el aplazamiento ad calendas de la reapertura de las Cortes, ha entregado con verdadera fruición a su tarea favorita de perseguir y molestar a los republicanos por cuantos medios pone a su alcance el elevado cargo que desempeña: discursos, entrevistas con los periodistas, denuncias de periódicos; no perdona recurso ni procedimiento por discutible que sea, para poner de relieve por modo indudable su enemiga, su hostilidad a aquellos elementos a quienes, más que a los monárquicos, debe gran parte de lo que es y representa en la política.

¡Insigne torpeza de del jefe del Gobierno! Contra lo que él probablemente espera, esa conducta, lejos de afirmarle en el puesto preminente que en la política española ocupa hoy, ocasionará en plazo no lejano su total aislamiento, su fracaso definitivo, que será inevitable tan pronto como el país adquiera el convencimiento de que no es del Sr. Canalejas de quien debe esperar las reformas democráticas que en vano viene clamando hace muchos años.

Ya no son únicamente los republicanos los que han perdido toda esperanza en la gestión del actual gobierno. Mas desengañados y hasta más ofendidos que aquellos, aunque públicamente no lo declaren, lo están los más caracterizados personajes de la situación.

¡Si los Sres. Moret y Montero Ríos hablaran, desentendiéndose de las altas consideraciones que ponen sordina a sus palabras!

Se sabría entonces el profundo malestar que existe en el partido liberal, al observar como se deja transcurrir el

Clima de esta Capital

Día 3 de Diciembre
Temperatura máxima a la sombra 21.0
Mínima 16.2
Oscilación 4.8

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 3 (23'15).

Campaña contra el Gobierno
Los señores Melquíades Alvarez y Lerroix se han puesto de acuerdo para iniciar una tan violenta como razonada campaña de protesta contra el Gobierno, por el despotismo que viene ejerciendo sobre la prensa, organizaciones republicanas y obreras y el pueblo en general.

Manifiesto
Para comenzar la campaña de protesta contra el autocratismo "democrático", se publicará un Manifiesto al país, redactado por el Sr. Lerroix y firmado por todos los diputados y personalidades más salientes de la Conjuración Republicano-socialista y del Partido Radical.

Todos de acuerdo en todo
Los diputados radicales y conjuncionistas procederán de acuerdo en el Parlamento, para obstruccionar la funesta obra del Gobierno y probar ante el país, que se viene haciendo labor retrógrada.

El pueblo aplaude
Al conocerse estos acuerdos, la opinión, un tanto decaída por las disensiones que quebrantaban la potencialidad del partido republicano, ha reaccionado y aplaude sin reservas la actitud adoptada uniéndose todas las fracciones republicanas para combatir la obra del Sr. Canalejas.

Amnistía
Los elementos radicales de Barcelona han enviado un Mensaje al Jefe del Gobierno, en el cual se pide que en celebración de haber cesado la guerra del Rif, se conceda una amplia amnistía. La creencia general es que el señor Canalejas accederá a esa humanitaria solicitud, cumpliendo así ofertas há tiempo formuladas.

Mesa.
Cambios de hoy
Londres, vista, a 27'31, por £
Paris, vista, a 8'30.

el Sr. Maura cuando tuvo que entregar el Poder al Sr. Moret, porque entonces el jefe de los conservadores tenía a su lado y a su favor la opinión de todo su partido, mientras que el Sr. Canalejas está gobernando teniendo en contra suya la opinión de Europa, toda la opinión liberal española y su propio partido.

Es indudable que el Sr. Canalejas ha dejado ya de ser una esperanza para la opinión liberal y si se sostiene en el poder obra es de las especiales circunstancias que atraviesa la política, pues exceptuados los incondicionales, los que él ha elevado, no hay dentro del partido liberal una sola voz dispuesta a dejarse oír en defensa de quien con tanto empeño y tan mala fortuna viene intentando apoderarse de su jefatura.

¡Jefe del partido liberal el Sr. Canalejas! Tal prisa se está dando a rectificar su antigua significación radical, que por reaccionario pudieran rechazarlo ya muchos conservadores.

Continúan aplazadas indefinidamente las negociaciones con Francia sobre Marruecos, pues si bien es cierto que el Sr. Ministro de Estado ha anunciado que aquellas se reanudarán dentro de ocho ó diez días, no lo es menos que hace tres meses viene diciéndonos lo mismo, y en efecto...

En estos preliminares de la negociación están ocurriendo cosas harto significativas que se prestan a muchos comentarios.

La inesperada paz concertada con los cabileños del Kert, la repatriación de tropas de Ceuta y de Melilla, la llamada a Madrid del teniente coronel Sr. Fernández Silvestre, jefe de las fuerzas que ocupan Larache y Alcazar, podrán ser y lo serán, sin duda, todos estos sucesos independientes entre sí y ajenos por completo a los futuros tratos con Francia, pero su extraña coincidencia intriga a las gentes, y es motivo de múltiples comentarios de los que la previsión y la entereza del Gobierno no salen muy bien libradas.

Verdadera preocupación por lo que pueda resultar de esas negociaciones, no existe, pues harto se ve que las ambiciones de Francia encontrarán un dique infranqueable, más bien que en nuestra resistencia en la resuelta oposición de las potencias y sobre todo de Inglaterra, a que aquella se establezca en la costa Norte y Noroeste del Magreb.

¡Lucido papel habríamos representado en este pleito, sin las rivalidades y antagonismos que impiden a Francia y a Inglaterra proceder libremente en Marruecos!

Acostumbrados los reaccionarios a gobernar a su antojo haciendo tabla rasa de cuanto a su capricho ó a su conveniencia pudiera oponerse, sin que nadie osara irles a la mano porque contra las protestas del pueblo está la fuerza pública, muéstranse indignados por el hecho perfectamente natural y lícito de que las clases obreras, el partido socialista, recabe en su favor el apoyo moral del socialismo de otros pueblos cuando se considera atropellado ó perseguido por los gobiernos.

¡Lo que han podido vociferar los periódicos neos, y hasta algunos que alardean de liberales, por el viaje que acaba de efectuar a París Pablo Iglesias, para ponerse al habla con los mas caracterizados representantes de las doctrinas internacionalistas é informarles de los procedimientos que pone en práctica el democrático gobierno del señor Canalejas!

Y pensando desapasionadamente en esa apelación de los socialistas españoles a los que como ellos piensan allende las fronteras, no hay absolutamente nada nuevo ni que pueda ser tachado de falta de patriotismo, sino es que quieren empezar por acusarse de este pecado los mismos que se lo imputan a los correligionarios de Iglesias.
Limitanse estos a solicitar la protesta de la opinión liberal de Europa contra los atropellos y persecuciones de que se consideran víctimas. Y si por una aspiración tan inofensiva como es esta, llegan los elementos de las derechas a solicitar poco menos que la cabeza contra quienes tal apoyo pretenden, ¿que no habría derecho a pedir contra los que repetidamente concertan alianzas con soberanos extraños, las cuales dieron por resultado la intervención extranjera en nuestro país?
Estudiando la Historia de España se

vé cuan fáciles han sido siempre sus gobiernos y los antecesores de los elementos que hoy reprochan a Iglesias su apelación al socialismo internacional, para solicitar el apoyo de soberanos y de ejércitos extranjeros apenas han considerado amenazados sus intereses, los cuales no siempre eran armónicos con los del país.

No hay pues, derecho a protestar contra una táctica que invariablemente han empleado los que ahora la condenan porque así conviene a sus intereses.

Además que, en todo caso, la falta de patriotismo no está en los que reclaman protección y amparo de los de fuera de casa, sino en los que gobiernan de modo tan desconsiderado é injusto que justifican con sus actos tales apelaciones.

UN CHASNERO.
Noviembre 29-911.

SE ALQUILA
la casa Méndez Núñez, núm. 44. Darán razón, San Francisco, 4, Sastrería.

Las ventajas de anunciar en este Diario, las nota el comerciante al segundo día de publicar sus anuncios.

ENSEÑANZAS DE LA LUCHA

CALLADAS un tanto las pasiones, moderados los ímpetus de sorda cólera sentidos por algunos, ha llegado el momento de insistir en lo que ya hemos dicho en otras ocasiones, apoyando ahora nuestras palabras en la serena consideración de hechos que constituyen una dura lección y que no por previstos son menos dolorosos.

Nuestra posición es hoy la misma que ocupábamos ayer; nuestro criterio con respecto a la táctica que debe seguir el partido republicano en su actuación política, es el de siempre. Mucho antes de celebrarse las últimas elecciones municipales lo expusimos, pero sea porque carecemos de autoridad para ello, sea por otros motivos, no quisieron escucharse los consejos, que estimamos sanos, dictados por nuestra lealtad.

No vamos a deducir responsabilidades, porque esto siempre molesta y porque no se trata de residenciar a nadie, sino de hacer un llamamiento más a quienes pueden y deben orientar el republicanismo local hacia una finalidad que, siendo práctica, de positivas ventajas para el país, no quebrante por ello los vínculos que deben mantenerla unida a las ideas.

Por causas que todos conocemos, aquí, lo mismo que en el resto de España, el partido republicano fué a las últimas elecciones dividido en dos núcleos. Esta desunión, sumada a la circunstancia de haberse aliado en la Península los partidos monárquicos, ha motivado allí una derrota más aparente que real, pero derrota moral al fin, que todos tratan de remediar tendiendo cables que reunan nuevamente lo que jamás debió separarse.

En lo que se refiere a la localidad, no hemos perdido ningún puesto en el Municipio; pero, no es para nadie un secreto que pudiéramos haber conquistado algunos más, de haber ido los republicanos a la lucha, como nosotros deseábamos y pedíamos, unidos en una sola hueste. La resultante de esta desunión, aquí como en la Península, ha sido el robustecimiento del monarquismo en los municipios. Porque si bien es muy cierto que en Santa Cruz no hemos retrocedido ni un

Funesta resolución

HACE días circuló por toda la prensa local la noticia de haber aparecido en un barranco de la isla de Fuerteventura, el cadáver de un desconocido. La noticia a la cual nadie concedió importancia por ignorarse quien fuera el muerto, al confirmarse el sábado nos reservaba una dolorosísima sorpresa.

Según los informes que hemos podido recoger, aunque con la reserva consiguiente, parece ser que el cadáver hallado en Fuerteventura, es el del conocido joven D. Rodolfo Sosvilla, antiguo empleado del comerciante de esta plaza D. Antonio Vandewalle, quien desde hace algún tiempo todos creían emigrado a Buenos Aires.

Por cartas y telegramas de las autoridades de esta Capital y de Fuerteventura, se ha llegado a la casi identificación del cadáver hallado en el barranco llamado Tierra mala, de aquella isla, y es el del desdichado joven.

Supónese que se trata de un suicidio.

Descanse en paz el que fué nuestro querido amigo y reciba su dolorida familia nuestro más sentido pésame.

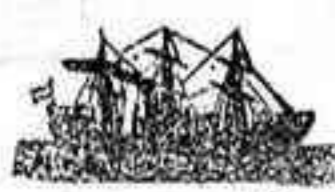
paso, también lo es que no hemos avanzado, y en el mero hecho de no haber debilitado el poder de los monárquicos en el Ayuntamiento, lo hemos robustecido.

A nuestra desunión, que no a sus propias fuerzas, deben los conservadores ese triunfo de que alardean, más ficticio que real, y en el que tenemos una parte que no puede negársenos y que reclamamos para nuestra vergüenza y escarmiento.

Nuestros correligionarios de la Península comprendiendo una vez más, que no es esta, desgraciadamente, la primera en que nuestras discusiones redundan en beneficio del monarquismo; comprendiendo nuestros correligionarios de la Península, decimos, que la desunión no puede conducirnos más que a la vergüenza y al desastre, inician ahora movimientos de cohesión, cuya primera manifestación es la acción mancomunada de radicales y conjuncionistas para protestar de la despótica conducta del jefe del Gobierno. ¡Ojalá que este sea el primer paso hacia esa unión tantas veces pedida por los republicanos sinceros, tantas veces reclamada por el pueblo harto de tiranuelos, que sólo aguarda a que la unidad de acción republicana sea un hecho para sumarse a nosotros en masa!

Con este motivo ha vuelto a plantearse la cuestión del partido único, de la que ya viene tratando, tiempo há, nuestro estimado colega madrileño *El País*. Con este motivo ha vuelto también a acusarse a los jefes de ser los culpables del fraccionamiento del republicanismo, acusación que no admite réplica porque no pueden achacarse a las multitudes, a los dirigidos, los yerros de los directores.

En cuanto al partido único, hablando en puridad la frase carece de sentido en tanto que no exista un programa único, por todos acatado. Hablar de plegar banderas, de renunciar a convicciones profundamente arraigadas sin ofrecer nada que lo sustituya, nada que ocupe el vacío creado por una aceptación muy romántica, muy bella, pero tras de la cual no se vé nada renovador, es vaniloquencia neta. La aceptación del



Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES
El hermoso y rápido vapor

FRANKENWALD

DIRECTAMENTE para la

HABANA

llegará á este puerto el día 3 de Diciembre de 1911.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.
para informes, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los señores

Hamilton & Co.

partido único, supone la aceptación de un programa único, la unificación de tendencias ideológicas. Republicanos somos todos, pero no todos concebimos la forma republicana de la misma manera.

La frase es, pues, bonita, efectiva, pero carece de fondo: le su cede lo que al busto de la fábula.

Lo que puede, lo que debe existir, es la unión de todos para el mismo fin: la instauración de la República; pero, en modo alguno, en tanto no se revisen los diversos programas y se transfundan en uno, si esto es posible; en modo alguno, repetimos, puede exigirse á nadie que abdicque de sus ideas sin ofrecerle para llenar el vano que éstas dejen, más que la esencia del dogma. Es necesario precisar, fijar, determinar clara, concretamente, la forma de esa República á instaurar, por la cual lucharíamos en un partido único.

Este ha sido, es y será nuestro criterio con respecto al particular. Insistimos, porque deseamos que se nos comprenda bien. Opinamos que es absolutamente necesaria, que puede y debe existir la unión de todas las fracciones, de todas las tendencias. Hacia ese fin se encaminan, á juzgar por las noticias que de allá nos llegan, los esfuerzos de nuestros correligionarios, á quienes las últimas elecciones han servido de enseñanza. A ese movimiento debemos unirnos, sumando nuestras fuerzas los republicanos tinerfeños, si queremos en realidad robustecernos é imponer en Santa Cruz nuestra política democrática. Y en tanto que no lo hagamos así, en tanto que no unifiquemos nuestra acción, estaremos expuestos á dolorosos fracasos y á dar ante el pueblo tristes espectáculos.

EL CLAVO DE LOS PAULES

Haciendo historia

II

EL HECHO

PARA establecerse en Santa Cruz de la Palma, los Paules no contaban con ninguna escritura pública, ni privada, ni testamento alguno que abonara en su favor cuantiosas sumas, edificios, solares ó feudos, pero sí tenían de un lado la protección ciega y obstinada del Obispo, contra todos los intereses y derechos del clero, y por otro la inexplicable pasividad del señor Puig para defender todas las prerrogativas y derechos de su parroquia, gravemente comprometidos. Todo lo supo aprovechar hábilmente el P. López valiéndose de sus refinadas artimañas.

El lugar destinado para casa residencia de los Paules, fué la casa Rectoral de la Iglesia del Salvador, exceptuada, según el Convenio-ley de 1.º de Mayo de 1855, donde se declaran libres de enagenación las rectorías ó casas destinadas para habitación de los curas párrocos, con los huertos y jardines etc., etc., y conforme á otro convenio celebrado también con la Santa Sede y publicada como Ley en 4 de Abril de 1860 En el artículo 6.º de este documento se establece que: "También se reservarán á la Iglesia, las casas destinadas á la habitación de los párrocos con sus huertos y campos anexos, conocidos con el nombre de iglesias, mansos y otros".

Bajo este concepto figura inscripta la referida casa rectoral de la Iglesia parroquial del Salvador de Santa Cruz de la Palma, en el Registro fiscal con la razón siguiente: "Calle de las Zarzas número 4, Casa Rectoral, mide 380 metros cuadrados y linda por la espalda Convento de Dominicos, (hoy de herederos de D. Bernardo Ferrer Sánchez), derecha Ermita de San Miguel

(Iglesia de Santo Domingo, con la que se comunica), izquierda casa de Doña Juana Pérez Abreu y frente calle de las Zarzas por donde tiene su entrada perpétua. Figura á nombre de la fábrica Parroquial.—Su Administrador el Párroco.

En la expresada casa rectoral de la Iglesia del Salvador, han vivido durante el tiempo que disfrutaron el Beneficio Curato de la referida Iglesia, los Párrocos D. José Agustín Hernández, D. Víctor Manuel Lorenzo y Lorenzo, siendo de notar que estos hospedaron en ella á los Excmos. é Ilmos. señores Obispos D. José María de Urquiza y Bidot y D. Ramón Torrijos y Gómez, cuando en los años de 1872 y 1885, respectivamente, giraron sus visitas Pastorales á la Isla de la Palma, y después de la muerte del Doctor Lorenzo, los párrocos que le sucedieron, D. Pelegrín Pascual y Mercader y don Benigno Mascareño y Pérez, también habitaron la mencionada casa Rectoral, como Párrocos de la Iglesia del Salvador.

En los últimos años que el señor Mascareño estuvo al frente de la mencionada Parroquia del Salvador, en el ejercicio pleno y perfecto de sus derechos como administrador y usufructuario de todas las rentas de su beneficio, aunque Económico, alquiló la referida Casa Rectoral, para fábrica de tabacos á D. Eduardo Rodríguez Cabrera y algún tiempo después de la toma de posesión de su Curato, el señor Puig siguió percibiendo las mesadas vencidas correspondientes, no sólo de Rodríguez Cabrera, sino de D. Antonio Pérez Linares, por el Colegio de Alfonso XIII, como único é indiscutible poseedor de todos los bienes y rentas que como ayuda de su congrua sustentación pudieran existir dentro de los límites de su demarcación Parroquial, según lo dispuesto en la Real Cédula que se le expidió en Palacio á 9 de Febrero de 1905, y el Título de posesión dado en la Secretaría de Cámara del Obispado á 4 de Marzo del mismo año.

En la actualidad, el Sr. Puig, no posee la Casa Rectoral, destinada para habitación del Párroco de la Iglesia del Salvador, ni disfruta de las rentas que ésta debe producir, ni percibe íntegros los frutos todos que le corresponden por su beneficio Curado de la expresada Iglesia del Salvador.

No sabemos que exista, y casi nos atrevemos á asegurar en absoluto que no puede existir ley alguna, convenio, decreto ó mandato, que sancione ó faculte, á ninguna persona, moral, jurídica ó jerárquica para despojar á un tercero, del dominio, posesión ó usufructo que los convenios, leyes ó costumbres de los pueblos y naciones determinan en su esfera de concreto.

Según el derecho común, en todo contrato bilateral, se requiere como condición precisa é indispensable que las partes contratantes estipulen las bases y condiciones del contrato y lo ratifiquen. En el mismo derecho se determina que ningún usufructuario pueda hacer perpétua ó temporalmente cesión del dominio de la cosa, sino solamente del uso y del fruto que la cosa produce temporalmente, esto es, durante el tiempo que pueda durar su derecho de usufructo ó de administración.

Sansón Carrasco,
Bachiller

DEL VECINDARIO

DESIDIAS MUNICIPALES

SEÑOR Director de EL PROGRESO. Muy Sr. mío: Como amante de mi pueblo, duéleme todo cuanto pueda perjudicar el buen nombre de Santa Cruz, en cualquier orden de cosas.

No se distingue nuestra Ciudad, desgraciadamente, por su higiene ni por su urbanización, no obstante los recursos de que dispone el Municipio. Y no se distingue, en lo que al último particular respecta, tanto porque en tal sentido se hace una mezzquina labor, cuanto porque lo poco que se hace queda abandonado y nadie vuelve á ocuparse más de ello. A las pruebas me remito.

He tenido el disgusto de contar los balaustres que faltan en la baranda que cerca la Alameda de la Libertad, en el frente que da á la calle de Valentin Sanz, desde la de Villalba Hervás á la de Ruiz de Padrón, y he sumado ¡veinticuatro! Lo milagroso es que

quede alguno. Todos los días y á todas horas, una porción de niños desocupados se entretienen en juegos perjudiciales sin que nadie, ni guardias ni jardineros, les vayan á la mano. Así, no será cosa extraordinaria que todo desaparezca y se lo lleve el diablo.

Del jardínillo de la plaza del Patriotismo, lugar trasladadísimo, ha desaparecido casi toda la alameda que lo cerca, y chicos y grandes se meten en él y destrozan sin miramiento las plantas. En esta obra de cultura y mejoramiento, les ayudan los pequeños industriales vendedores de castañas asadas, quienes acabarán con los arbustos y demás plantas, á fuerza de humo y calor, si alguien no les hace alejarse de las cercanías del jardínillo.

Yo creo que debe de haber alguien, encargado de evitar que tales cosas sucedan; por ejemplo, el Sr. Inspector de jardines, la guardia municipal, los jardineros, los Tenientes de Alcalde... Alguien, en fin.

Y se lamentan nuestros Concejales, de las censuras que ustedes, con abundancia de pruebas y razonamientos, suelen dirigirles de tiempo en tiempo en EL PROGRESO! ¡Cuán poco les dicen para lo que se merecen! Más Sr. Director, mucho más debe concurarse, ya que este es el único medio de conseguir algo de nuestros inatacables Concejales.

Anticipándole las gracias, se ofrece de Vd. afmo. s. s.

Un Suscriptor.

S/C, 4-12-911.

Cosas sin nombre

Tiene razón de sobra nuestro comunicante. Todas censuras que dirijamos al Ayuntamiento, son suaves y pocas. En lo que á la higiene respecta... Pero, ya nos ocuparemos, y muy pronto, de la higiene. Vayan nuestros lectores haciendo boca, con el siguiente hecho que nos denuncian, llenas de indignación, varias personas.

El sábado á la tarde se fué á enterrar á una pobre mujer, y á poco más no puede cumplirse este piadoso deber. Llegó el cadáver al cementerio, y uno de los empleados que allí tiene el Ayuntamiento dispuso que se dejara en el depósito, de lo cual protestaron los acompañantes pidiendo explicaciones, y viniendo á sacar en consecuencia, que no había hoyo hecho porque á los foseros les había parecido mejor andar de holgorio que cumplir sus deberes.

En vista de esto, algunos de los señores que asistían al sepelio abrieron con sus propias manos el hoyo donde fué enterrado el cadáver.

Ahora, díganosen si esto es tolerable, si tiene nombre, si sucede en alguna Capital de la importancia que la nuestra, y si el pueblo tiene razones para censurar ese abandono que toca los límites de lo punible.

Y díganosen también, si hay ó no un Concejal Inspector de la Necrópolis, ó si está á merced de lo que quieran hacer el encargado y los foseros.

No encontramos calificativo adecuado para aplicárselo á semejante hecho. Aplíquenie los lectores el que mejor les parezca, sin temor á que resulte demasiado duro. Todos son blandos y dulces para censurar esa desidia que llega hasta la profanación.

DE SANIDAD

El cólera

El Inspector general de Sanidad exterior, anuncia el haber ocurrido casos de cólera en las poblaciones húngaras de Petrosz y Gara (provincia de Bacs Bodreg), Alsoradi, Basahid, Gistarnook y Ujzora (provincia de Tomes), y en Temessiget, (provincia de Tormes).

—El mismo funcionario da cuenta de haberse desarrollado casos de cólera en el lugar austriaco denominado Torre, perteneciente al Municipio de Parenzo, en la costa del Adriático.

—También anuncia el haber ocurrido casos de cólera en Yaffa (puerto de Liria).

Desgracia

El sábado á las cuatro de la tarde y al llegar al sitio denominado Portuzuelo, el tranvía furgón número 37, ocurrió una sensible desgracia.

Dicho furgón había salido de Tacoronte á las 2 y media conduciendo lo mismo que una vagoneta que remolcaba un cargamento de huacales de plátanos para esta Capital. La vagoneta venía manejada por el desgraciado Wenceslao González, quien estaba colocado en el freno delantero. Debido probablemente á un mal movimiento tuvo la desgracia de caer desde su puesto al espacio que media entre el tranvía y la vagoneta.

El conductor del tranvía no se dio cuenta del accidente, continuando el tranvía en marcha un largo tramo, hasta que los gritos de las personas que se hallaban en aquel lugar, le advirtieron lo que ocurría.

El desgraciado Wenceslao quedó muerto en el acto.

Era natural de Tacoronie, tenía 33

Salidas de vapores fruteros

Días	Vapores	Destino	Consignatarios	
6	Diciembre	German	Londres	Hamilton & Co.
7	Id.	lonle	Id.	Hamilton & Co.
8	Id.	Andorinha	Liverpool	Yeoward Brothers
9	Id.	San Mateo	Dunkerque Hull	Otto Thoresen
10	Id.	Santa Cruz	Londres	Id.
17	Id.	Avetoro	Liverpool	Yeoward Brothers
21	Id.	Ardeola	Id.	Id.
24	Id.	San Andrés	Londres	Otto Thoresen
24	Id.	San Telmo	Dunkerque Hull	Id.
28	Id.	San Lucar	Londres	Id.
31	Id.	Agulla	Liverpool	Yeoward Brothers

años de edad y deja mujer y cinco hijos, el mayor de 10 años.

Descanse en paz la desdichada víctima de esta desgracia.

GUARDIA CIVIL

Pastoreo

HAN sido denunciados los vecinos y naturales de San Sebastián, Federico Hernández Hernández y Abdón Cabrera Mora, por apacentar, el primero 32 cabezas de ganado cabrío, y el segundo 36 ovejas, en el monte público, sin estar para ello debidamente autorizados.

Muerte

El día 26 del pasado mes de Noviembre apareció muerto en el fondo de un pequeño barranco que hay en el sitio llamado Pavones, en Santa Cruz de la Palma, un individuo llamado Augusto Carballo, de 48 años de edad, y de oficio albañil.

Las causas del desgraciado accidente parecen ser el estar Augusto un poco embriagado, ir por un sitio muy accidentado y acercarse mucho á la orilla.

El barranco, por el sitio que aquel se despeñó tiene unos cuatro metros de altura próximamente.

Reyerta

Han sido detenidos dos vecinos de esta Capital, por sostener una reyerta en la calle de la Marina haciendo uso uno de ellos de una navaja.

En la ratonera

En Puntagorda (Palma) ha sido detenido el vecino de la misma Manuel Martín, el que estaba reclamado por la autoridad militar de Santa Cruz de la Palma, para que cumpla dos meses de arresto y una multa de 150 pesetas.

Prófugo

En el pago de la Cuesta, término de Barlovento, ha sido detenido Mateo Herrera Martín, el cual había sido declarado prófugo del reemplazo de 1908.

DE LA POLICIA

Inspección de vigilancia

Multas

Por hallarse en completo estado de embriaguez y blasfemando en la vía pública, les han sido notificada la multa de 25 pesetas, á dos distinguidos deportistas.

—Por permitir que dentro de su establecimiento se promoviera un gran escándalo á la una de la madrugada, se le ha impuesto una multa de 75 pesetas á D. José Santiago Espinosa.

De obra

Ha sido maltratada de obra y amenazada de muerte por un individuo, la vecina de esta Capital Fernanda Glaver Brito.

Del hecho se dió cuenta al Juzgo Municipal.

Guardia Municipal

Los de siempre

El sábado á las 8 de la noche se produjo un gran escándalo en el establecimiento de bebidas que el paratítico Isidoro Sabina tiene establecido en la calle del Humo, número 22.

Según parece, los conocidos jóvenes Demófilo Barreto, Carlos Herrera y Martín González Rodríguez, pretendían que el dueño de la venta les despatchara vino, á lo que el se negó, insultándolo entonces los pacíficos jóvenes.

Persónose en dicho lugar el guardia municipal de 1.ª Bruno Varela quien trató de moderar la iracundia de los pacifistas, contestándole el Demófilo con 4 tiros de revólver disparados á quemarropa, sin que por fortuna hicieran blanco, dándose los otros en tanto, á la fuga no sin lanzar al guardia algunas piedras, al paso que corrían.

Enterado del hecho el Alcalde de Barrio D. Tomás Hernández Murguía,

personóse en el lugar del suceso, y dió la voz de "alto" al Demófilo quien lo apuntó con el revólver, teniendo que retroceder el Sr. Hernández, ante razonamiento tan expresivo, y pedir auxilio á la guardia del cuartel de Infantería, de la cual se destacaron cuatro números en persecución de los valientes, quienes no pudieron ser habidos.

Los tres kabileños fueron citados para que se presentaran en la Previsión Municipal, haciéndolo Demófilo y Carlos ayer por la mañana, y Martín hoy á la una y media, el que en unión de sus consocios irá á gozar en el Hotel Cambrero, las delicias del invierno tinerfeño.

Infracciones

Por infringir la ley del descanso dominical, han sido denunciados 4 individuos.

Notas marítimas

Pasajeros

Los 8 vapores entrados en nuestro puerto el sábado, llevaban de tránsito 572 pasajeros.

Los mismos vapores trajeron para esta Capital 79.

Ayer entraron 11 vapores los cuales llevaban de tránsito 649 pasajeros.

Para esta Capital trajeron 11.

Carbonero

Ayer por la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor carbonero español Antonio, el cual trae de Cardiff, con destino á los almacenes de los señores Elder Dempster y C., un cargamento de carbón mineral.

Meteorológica

Madrid 2—13

Observatorio á Comandante Marina —Tenerife.

Continúa acercándose lentamente á Irlanda la borrasca señalada ayer. Se alceja el área de perturbación del Mediterráneo. Las presiones elevadas en el centro de España. Es probable que el tiempo sea lluvioso en Cantabria y Galicia con vientos bonancibles y frescos del sur. Vientos de tierra en Levante.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 4 (10'35).

Acto político

Los republicanos progresistas celebraron ayer un banquete al que asistieron numerosísimos comensales.

El lugar donde se celebraba el acto, estaba materialmente invadido por el público.

Discursos

En el banquete celebrado por los republicanos progresistas, pronunciaron elocuentes discursos los Sres. Ezquerdo, Vicentí y otras distinguidas personalidades del partido, abogando por la unión de todos los republicanos para hacer obra de regeneración y fortalecimiento patrio.

Entusiasmo

El numeroso público que presenciaba el acto, entusiasmado prorrumió en vitores y aplausos atronadores.

Esperanzas

Los actos de aproximación que vienen realizando los elementos republicanos, han hecho renacer las esperanzas del pueblo, y todos ven con simpatía la iniciación de este movimiento salvador.

Muerte de un hombre público

Esta madrugada falleció el ex-ministro y conocido hombre público señor Celleruelo.

Mes.

CRONICA

Premio.—En la Exposición Internacional de Amberes han sido premiados con medalla de oro, los tabacos de la fábrica la Africana, que D. Juan Cabrera Martín tiene establecida en Santa Cruz de la Palma.

Con este nuevo premio son ya varios los que dicha fábrica ha obtenido

“LA LEGALIDAD”

Gran Fábrica de Pan, Pastas para Sopas, Dulces y Chocolates
AZAFRANES.—MOLINOS HARINEROS

JOSE FERNAUD

Es la primera y única casa que elabora PAN FINO, con especialidad en el

PARISIÉN y MADRILEÑO

que tanto han querido imitar algunos industriales por la buena acogida que le dispensó el público desde que lo introdujo en esta Capital su antecesor D. Alvaro Feraud. Extraordinario servicio de

Biscocho, Galleta y Pan Francés

para suministrar á los buques.

DESPACHOS: SERRANO, 37 Y PORLIER, 46.—TELÉFONO, NÚM. 312.

¡No os dejéis engañar! ¡Desconfiad de las imitaciones!

Pruebe usted el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Los numerosos lectores con que cuenta este Diario, son una garantía de éxito para los señores anunciantes.

NAPIER

Son los **automóviles** de más crédito en el mundo. Sus excelentes motores de precisión absoluta funcionan sin ruido alguno. Es la **única Fábrica** que garantiza el buen funcionamiento de sus máquinas por **tres años**, haciéndole un documento al comprador.

En el **Automóvil "NAPIER"** sus motores de 15 caballos, representan veinte de cualquiera otra marca. Solidez, perfección, elegancia y garantía absoluta.

Se recomienda el modelo **Standard Colonial** de 15 H. P. con 6 asientos, completo con capota, guardabrisa, faroles, etc. **Caterce mil pesetas**, de los que se han vendido algunos en esta provincia.

Para más informes, **PEDRO RAMOS** TENERIFE. Teléfono, núm. 99.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.



SE VENDE Ó SE ALQUILA

la casa terrera situada en el Puente de Zurita, número 6. Reune buenas condiciones, con agua por toda la casa.

Darán razón, Iriarte, número 12.

AVISO

EL TREN DE PLANCHADO

establecido en la calle de San Roque, núm. 29, se ha trasladado á la misma calle núm. 35, donde se seguirá trabajando como hasta la fecha.

Sobres comerciales y de Oficio, Papel cuadriculado. Se venden en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

EL GUANCHE

VALENTIN SANZ, 27

Próximamente se recibirán infinidad de artículos propios para

Pascuas y Año Nuevo:

Chorizos, Jamones, Salchichón riquísimo, Longanizas, Embuchados, Queso, etc., etc.

Pastelillos, Turrón, Peladillas y otros varios artículos.

Esperad ver nuestro anuncio para surtir vuestra despensa.

EL GUANCHE, Valentín Sanz, 27.

SOMBRERERIA T. Bolaños del Castillo

Últimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boinas marineras, gorras y sombreros para niños.

Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.

Precios módicos Plaza de la Constitución, Frente al Hotel Victoria

ROSENDO GONZALEZ PLATERO

ALFONSO XIII, N.º 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.

Especialidad en enlaces para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

Se facilita dinero al 4 por 100 con garantía de papel del Estado hasta por su valor medio en Bolsa.

Darán razón en esta imprenta.

¡Ojo! ¡Automóviles! ¡Ojo!

A los dueños de **Automóviles** que con frecuencia visitan esta Capital y no tienen local donde guardar sus **COCHES** durante su permanencia en ésta, teniendo que dejarlos al sol y lluvia, se les ofrece por un precio módico, un espacioso **GARAGE** para el día y la noche si así lo necesitan, donde también se les lavará y limpiará los metales á dichos **Automóviles**.

Este **GARAGE** está situado en la calle de **San Francisco, núm. 67.**

CHARLES KAUFFMAN

Importador de Frutos Canarios

ESPECIALIDAD EN BANANAS, TOMATES Y PATATAS

44 A y 44 B Floral Street, Covent Garden Market, London.

SUCURSALES

521, Central Avenue, 21, Russell Street, 1, Piazza, 14, Langley Street, Covent Garden Market.

BANCO

London, County & Westminster Bank. Dirección telegráfica: «Primula Londres». «Kauffman Tenerife».

Solicitan consignaciones

Dan los precios más altos del mercado.

Empleado de Comercio, con práctica en escritura y caja para ayudante de tenedor de libros, se solicita.

Dirijirse: APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

en diversas exposiciones, dando además á entender los adelantos que en tal industria se hacen en la isla de la Palma.

Con las muchas felicitaciones que el Sr. Cabrera Martín ha obtenido unos la nuestra muy sincera.

Huelga de estudiantes.—El Ministro de Instrucción Pública ha enviado al Director de la Escuela de Comercio el siguiente telegrama:

«Alumnos no tienen razón al suponerse desatendidos en sus pretensiones. Gobierno se preocupa actualmente estudiarlas y se propone satisfacer las que haile justificadas. Las actitudes de protesta en huelga dificultan solución no se puede emplear á los Ministros ni señalarles tiempo para contestar, pensar otra cosa es absurdo.»

Correo.—Esta noche á las 10 saldrá para Las Palmas, conduciendo pasajeros, correspondencia y carga general de la Península y esta Capital, el vapor correo español **Reina Victoria**.

Obituario.—En Tazacorte ha dejado de existir la señora D.ª Gerónima Acosta y Acosta.

—En la villa de Mazo ha dejado de existir D. Serapio Sánchez.

A las familias de los finados les enviamos nuestro pésame.

Bianca Azucena.—Personas llegadas hoy de la Orotava, nos manifiestan que la simpática y distinguidísima artista, ha obtenido en aquella Villa un éxito como no se los había alcanzado nadie hace muchos años.

Ayer, invitada por sus numerosos admiradores, estuvo de gira en el Puerto de la Cruz, y uno de estos días proyectan aquellos invitarle á otra gira á San Juan de la Rambla.

Nuestra enhorabuena á la genial artista, para quien deseamos, bien lo sabe ella, tantos triunfos como días de vida.

Para el Hierro.—Según leemos en la prensa de Madrid, el señor Gasset ha aprobado un proyecto para el establecimiento de tres pequeños depósitos de agua potable en la isla del Hierro. El importe de la construcción de aquellos es de tres mil y pico de pesetas.

Oposiciones.—Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado una R. O. en la cual se dispone que se convoque á oposiciones para proveer 40 plazas de oficiales de cuarta clase de Hacienda pública.

Comisionista.—Encuétrase en esta Capital el joven viajante de la importante casa Kolp Kullmann y compañía D. Luis Valgíngli, la cual representa en esta Capital nuestro querido amigo D. Francisco Naveiras.

El Volcán de Chinyero

Puerta Canseco, 63

Almacén de víveres al por mayor y menor

Puerta Canseco, 63

MOTOR:

Se vende por la mitad de su valor un motor de gas pobre en buenas condiciones para el trabajo. También se vende un molino harinero sin uso. Darán razón en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

100 tarjetas visita perfectamente impresas, se entregan á los 15 minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

THE PERFECTION
FABRICA DE BEBIDAS AGUA SELTZ (GASEOSA) SODA
APOLINARIS REGULA POLYESTERIZADA GINGER ALE: muy saludable y recomendado para el tiempo caluroso.
The Perfection Santa Cruz TENERIFE

Ostras frescas

se han recibido exquisitas, en LA GADITANA, de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.

SE ALQUILA

el piso alto de la casa calle de San Francisco número 4, uno de los sitios más céntricos de esta población. Se alquila también, la accesoría que dá frente al Hotel Camacho. Se dan más detalles en la sastrería de la misma casa.

Tintorería

Se tiñe ropa de color para negro y de negro para negro, é igualmente se quitan manchas y se limpia toda clase de ropa. Calle de Regla número 23. Los Llanos.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. Garcia Cruz, S. José, 36.

76 NAPOLEÓN EL PEQUEÑO

to la honradez humana, habré entonces de admirar ese Gobierno, decir que marcha bien, que es un modelo en su género. Es cierto que comprime, reprime, oprime, aprisiona, destierra, ametralla, aniquila... pero concede «gracias», manifestando su autoridad á cañonazos y su clemencia á sablazos.

Decid cuanto se os antoje, repiten algunos bravos incorregibles del ex partido del orden, llenos de gozo; indignaos, reid, zaherid, menospreciad; nos es igual; viva la estabilidad; todo este conjunto constituye, á pesar de todo, un Gobierno sólido.

Sólido. Ya hemos explicado en qué descansa tal solidez.

Sólido. Me asombra tal solidez. Si llovieran periódicos en francia sólo durante dos días, á la mañana del tercero no se sabría por que sitio á pasado M. Luis Bonaparte.

Pero no importa: ese hombre pesa sobre la época toda, desfigura el siglo XIX; mas tal vez habrá en este siglo dos ó tres años, sobre los cuales, y no sé por qué huella infame, se reconocerá que ha pasado Luis Bonaparte.

Y tal hombre, triste es confesarlo, es en este momento la cuestión de todos los hombres.

En ciertas épocas de la historia, la humanidad en masa, desde todos los puntos de la tierra, fija los ojos en un lugar misterioso de donde se espera que salga el destino del Universo.

Ha habido momentos en que todo el mundo ha mirado al Varicano, en donde Gregorio VII y León X tenían su cédra. Otros en que ha contemplado el Louvre, en donde se hallaban Felipe Augusto, Luis IX, Francisco I, Enrique IV; otros el Escorial y el monas-

73 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

de escuela trabaje en ese porvenir y si que tal porvenir vaya envuelto por las sombras y el embrutecimiento y no por la inteligencia y la luz, ¿en qué suponéis que ocupan á ese humilde funcionario y gran magistrado, el maestro de escuela? En ayudar á decir: misa, en cantar, en el coro, en tocar á vísporas, en colocar las sillas, en mudar las flores que hay ante el Sagrado Corazón, en limpiar los candeleros del altar, en quitar el polvo al tabernáculo, en doblar las capas y las casullas, en ordenar y cuidar delas ropas de la sacristía, en echar aceite á las lámparas, en sobar el asiento del confesonario y en barrer la iglesia y el presbiterio; permitiéndole disponer del tiempo restante, y á condición de no pronunciar ninguna de éstas tres palabras del demonio: Patria, República, Libertad, en enseñar el A B C á los pepueñuelos si así lo desea.

M. Bonaparte hiere la enseñanza á la vez por arriba y por abajo: por abajo, para complacer á los curas; por arriba, para agradar á los obispos. Al mismo tiempo que procura cerrar la escuela de la aldea, mutila el Colegio de Francia; desbarata de un puntapié las cátedras de Quinet y de Michelet.

Un día declara, por un decreto, sospechosas las letras griegas y latinas, y prohíbe hasta donde le es posible á las inteligencias el estudio de los antiguos poetas y de los antiguos historiadores de Atenas y de Roma, advirtiendo en Esquilo y en Tácito un vago olor de demagogia.

Otro separa de una plumada á los médicos, por ejemplo, de la enseñanza literaria, lo que hace exclamar al doctor Serres:—«Estamos dispensados por un decreto de saber leer y escribir».

¡Y en lo referente á impuestos! Impuestos sobre el

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 2 el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
 " 14 " " **SAN MATEO**
 " 21 " " **SAN ANDRÉS**
 " 28 " " **SAN LUCAR**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE Y HULL.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 10 el magnífico vapor **SANTA CRUZ**
 " 24 " " **SAN TELMO**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

VIRGINIE

llegará a este puerto el día 1 de Diciembre de 1911 saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase

Agente **R. García**, en casa de los señores **Hardisson Hermanos**.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
 Dirección: Ferrer, 7.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Dover Castle Gloucester Castle	9 Nvibre. 23 "
Cape Town y puertos de Australia	Arawa Themistocles Ruapehu	16 Nvibre. 29 " 30 "
LONDRES	Galeka Mamari Dunvengan Castle Inkonka Galka Miltiades Rotorua Alnwick Castle Dunluce Castle Instiwa German Ionic	9 Nvibre. 9 " 16 " 21 " 23 " 21 " 22 " 23 " 29 " 1 " 6 Diciebr. 8 "
HABANA	Frankenwald	3 Diciebr.
LIVERPOOL	Rangatira	1 Diciebr.
Manchester		
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Zealandic Otaki Matatua	5 Nvibre. 6 " 6 "
HAMBURGO	Hohenstaufen Stegmund Macedonia via Madeira, Lisbon, Rotterdam La Plata	15 Nvibre. 26 " 27 " 26 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Negada Rhodopis	14 Nvibre. 18 "

Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Relaciones de mercancías libres de derechos, Hojas de Arbitrios, Tarifas de Consumos, Se hallan de venta, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Globulogeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, ciorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia **L. Martín Espino**, Norte 7, Tenerife.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Diciembre de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
SAN FRANCISCO	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona.
LEGAZPI	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

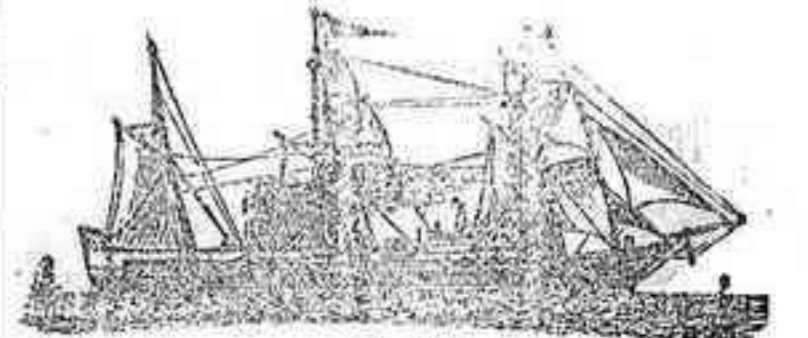
Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones

Bancarias.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Diciembre.

- Día 2 AGUILA
- 9 ANDORINHA
- 17 AVETORO
- 24 ARDEOLA
- 31 AGUILA

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, AguilA y Ardeola, billete sencillo L. 8:8: o. Id. de ida y vuelta L. 12:12: o.

Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6: o. Id. de ida y vuelta L. 10:10: o. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día 21 AVOCET

Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**, Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 8 de Diciembre, a las diez de la mañana, el vapor correo

Reina Victoria

Admite carga y pasajeros.

Agente, **J. A. Brage**, Cruz Verde, 24.

EMPRESA

Automóviles Correos de M. Buenafuente

Desde el día primero del actual ha quedado establecido el magnífico servicio de automóviles de esta nueva empresa, que son sin duda los mejores y más cómodos de cuantos circulan por nuestras carreteras.

Salidas de Tacoronte a las 8 y 40 de la mañana, llegando a Garachico a las doce.

De Garachico a las 2 de la tarde, llegando a Tacoronte a las 6.

Hay además un automóvil especial que sale de la Orotava a las 6:30 de la mañana para tomar en Tacoronte el tranvía de las 7:20 y otro que sale de Tacoronte a las 6:30 de la tarde llegando solamente a la Orotava.

Lonja en la Plaza de Mercado

se vende la marcada con el número 4. Para tratar: Blas González, San Francisco 4.

PARA NIÑOS

Don Quijote de la Mancha, 1'50 Ptas. Juanito, 1 Pta. Frases y cuentos, 1 Pta. Catón metódico, 50 céntimos. Cartilla, 10 céntimos. Aritmética y sistema métrico, 60 cént. Silabario ilustrado, 10 céntimos. En la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

lujo, impuesto sobre el vestuario, «nemo audeat comedere praeter duo feruela cum patagio; impuestos sobre los vivos, impuestos sobre los muertos, impuestos sobre las herencias, impuestos sobre los carruajes, impuestos sobre el papel... ¡Bravo! prorrumpe ante este impuesto el partido de la sotana; ¡menos libros! los impuestos sobre los perros; los collares los pagarán; los impuestos sobre los Senadores, los escudos de armas los pagarán.

Y ante todo eso, dice M. Bonaparte, restregándose las manos: —He aquí lo que me hace ser popular.

En efecto: «¡este es el Emperador socialista!» gritan los adictos de los arrabales; «¡este es el Emperador católico!» murmuran las beatas en la sacristía. ¡Cuán dichoso sería si pudiera ser considerado entre éstas como un Constantino y entre aquellos como un Babeuf.

Y las palabras de orden se repiten, la adhesión se declara, el entusiasmo crece de minuto en minuto, la Escuela Militar dibuja sus iniciales con bayotas y con cañones de pistola, el abate Gaume y el cardenal Gousset aplauden, se corona de flores su busto en el Mercado, Nanterre le dedica rosales, el orden social está salvado resueltamente; la propiedad, la familia y la religión respiran y la policía le levanta una estatua.

—¿De bronce?

—¡Quital eso sería bueno para el tío.

—¡De mármol! Tu es Petrus et super hanc petram oedificabo effigiem meam.

Y lo que se combate, lo que se persigue, lo que persiguen todos con él, lo que se hostiga encarnizadamente, lo que se quiere aplastar, quemar, suprimir, destruir, aniquilar, ¿es a ese pobre y obscuro hombre llamado profesor de instrucción primaria? ¿es ese trozo de papel

Los señores anunciados observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

que se llama periódico? ¿es ese conjunto de hojas que se llama libro? ¿es esa máquina de hierro y madera llamada prensa? ¡No! eres tú, pensamiento eres tú, razón humana eres tú, siglo decimonono eres tú, Providencia eres tú, Dios.

Y nosotros que los impugnamos, somos «los eternos enemigos del orden»; somos, porque aun no encuentran bastantes desgastada esta palabra, los demagogos.

En el lenguaje del duque de Alba, creer en la pureza de la conciencia humana, resistir a la Inquisición, arrostrar la hoguera por la fe, sacar la espada por patria, defender su culto, su ciudad, su hogar, su casa; su Dios, se llamaba todo eso miserias.

En el lenguaje de Luis Bonaparte, pelear por la libertad, por la justicia, por el derecho; combatir por la causa del progreso, de la civilización, de la Francia, de la humanidad; pretender la abolición de la guerra y de la pena de muerte; tomar en serio la fraternidad de los hombres; creer en el juramento prestado; armarse para proteger la Constitución de su país y defender las leyes, se llama todo eso demagogia.

Es demagogo en el siglo XIX lo que era miserable en el siglo XVI.

Suponiendo que el diccionario de la Academia ya no existe; que es de noche en pleno mediodía; que un gato no se llama gato y que Baroche no es un bribón; que la justicia es fantasma; que la historia es un sueño; que el príncipe de Orange es un miserable y que el duque de Alba es un justo; que Luis Bonaparte es igual que Napoleón el Grande; que los que violaron la Constitución son los salvadores y los que la defendieron son unos bandidos; en resumen, admitiendo que ha muer-